



Jesús Odériz Echevarría

Abogado Socio Director de Odériz & Echevarría Abogados,
especialista en Derecho Civil, Familia, Penal y Mercantil.



Demanda de modificación de medidas solicitando la extinción de la pensión compensatoria y la devolución de las recibidas

FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 05-12-2024

Materia: Derecho Civil

Especialidad: / Derecho Civil / Familia / Matrimonio / **Modificación de medidas**

Número: 14212

Tipo de caso: Caso Judicial

Voces: DIVORCIO CONTENCIOSO, La pensión compensatoria en los casos de separación y divorcio, MODIFICACIÓN DE MEDIDAS, PENSIÓN COMPENSATORIA

Documentos originales presentados

- [1. Demanda](#)
- [2. Contestación](#)
- [3. Proposición de prueba](#)
- [4. Sentencia](#)

El caso

Supuesto de hecho.

Andalucía, 12-02-2024

En el año 2007, tras el divorcio entre D. Joshua y D^a Emiled, se estableció una pensión compensatoria indefinida a favor de esta última, por un importe de 300 euros mensuales. La medida se fijó para compensar el desequilibrio económico entre las partes, considerando la dedicación pasada de D^a Emiled a la familia y su situación laboral en aquel momento. A pesar de una solicitud de modificación presentada en 2018, la pensión se mantuvo inalterada por resolución judicial.

En 2023, D. Joshua interpuso una nueva [Demanda](#) de modifi

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |